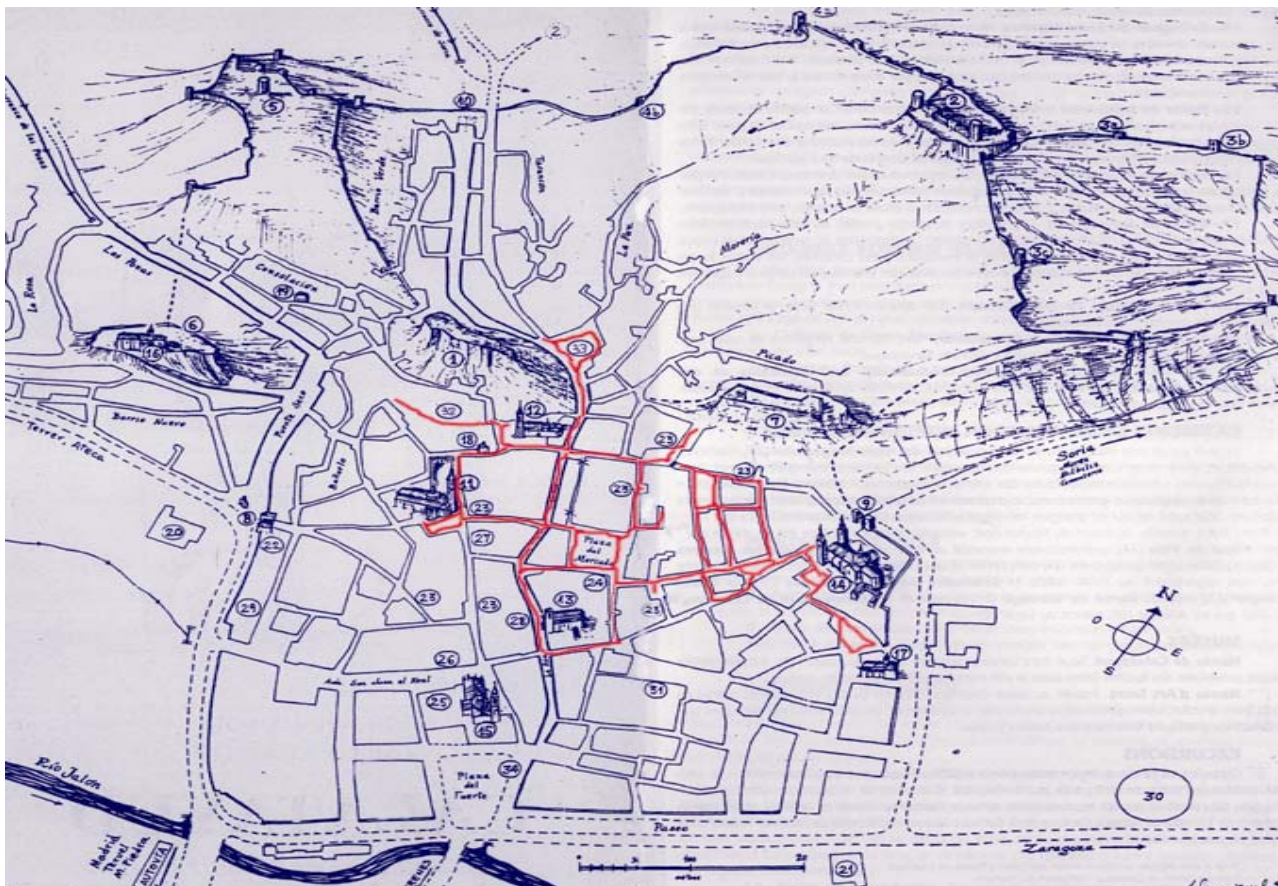




Asociación Medieval
Rey Alfonso I
"El Batallador"
de Calatayud

MODA DEL SIGLO XII



LUGARES INTERES:

- | | | |
|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------|
| 1.- Castillo de Dña. Martina | 14.- Colegiata Sto. Sepulcro | Palacio de los Velozpez (Sta. María) |
| 2.- Castillo Mayor o Ayyub | 15.- Iglesia de S. Juan | Mesón de la Dolores (plza. Mesones) |
| 3.- La Longía | 16.- Iglesia Ntra. Sra. de la Peña | 24.- Sede D.G.A. |
| 4.- Puerta Emiral | 17.- Aula S. Benito | 25.- Sede de la U.N.E.D |
| 5.- Castillo Torremocha | 18.- Capilla S. Clemente | 26.- Seminario de Nobles (juzgados) |
| 6.- Castillo de La Peña | 19.- Sinagoga Mayor | 27.- Palacio Episcopal |
| 7.- Castillo Real o del Reloj | 20.- Museo de Calatayud | 28.- Palacio Barón de Warsage |
| 8.- Puerta de Terrer | 21.- Convento Capuchinas | 29.- Sede Comarca Calatayud |
| 9.- Puerta de Zaragoza | 22.- Convento de Salesas | 30.- Plaza Toros |
| 10.- Puerta de Soria | 23.- Palacios Aragoneses: | 31.- Ayuntamiento |
| 11.- Colegiata Sta. María | Palacio S. Miguel (plz. S. Miguel) | 32.- Sinagoga Menor |
| 12.- Iglesia S. Andrés | Palacio Erlueta (plz. Erlueta) | 33.- Plaza la leña |
| 13.- Iglesia S. Pedro | Palacio de los Sesé (C/ Gotor) | 34.- Oficina de Turismo |

Destacado en Rojo:

Mercado Medieval
Haimas
Desfiles
Actuaciones

Hazte socio/a de la Asociación,
en el Tfno. 976 88 7272

www.alfonsadas.es

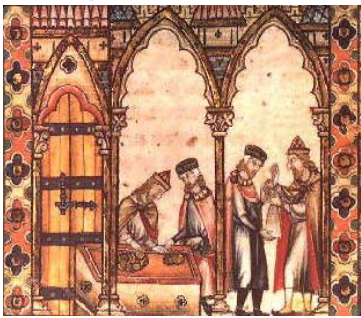
AÑO 2009

JUDÍOS

Todo apunta a que los judíos vestían en general como sus vecinos, los hombres y mujeres de la religión dominante. Serían ciertas costumbres, culturales y religiosas, las que marcarían la diferencia entre unos y otros. Así un judío típico del siglo XII viviendo en tierras cristianas vestiría como un cristiano.

Aunque los judíos en general vistieran de forma similar a los gentiles de su entorno había ciertos mandatos y recomendaciones de origen religioso. Los más devotos y religiosos tendrían en cuenta ciertos preceptos y llevarían ciertas prendas distintivas. De acuerdo con la Biblia, los judíos tienen prohibido llevar prendas hechas de ciertas mezclas de fibras, como la lana y el lino. Así no deben llevar tejidos hechos de combinaciones de estos dos materiales, ni coser ni bordar con lino prendas de lana, etc. Sí está permitido, sin embargo, llevar una prenda de lana encima de otra de lino.

La limpieza y la corrección en el vestido eran de gran importancia para los judíos medievales. Era esencial que los estudiantes de la Torah mantuviesen su atuendo impecable para dar buen ejemplo. Para la mujer la ropa era especialmente importante. Era un marca de honor para un hombre el vestir a su mujer lo más ricamente que pudiese. Hombres y mujeres deberían evitar llevar ropas parecidas a las del sexo contrario. Los hombres religiosos debían vestir en colores sobrios o incluso prendas sin teñir, en sus colores naturales.



Las mujeres casadas debían siempre cubrirse la cabeza. El caso de los hombres es más complicado: no era normal en Europa hacerlo pero sí era común en España, probablemente por influencia de los almorávides.

El sombrero judío es uno de los símbolos más conocidos de la judería medieval.

CRISTIANOS

La mayoría de los hombres llevaba un vestido corto que llegaba hasta la rodilla, la saya, normalmente hecha de lana o de lino. Las piernas se cubrían con calzas que se amoldaban a las piernas desde los pies hasta la parte alta de los muslos sujetándose a los calzones o a un cinturón interior. Los colores de estas prendas serían los naturales de los materiales o bien aquellos realizados con tintes baratos (ocres, verdes, grises, negros,...)

Los hombres de cierta categoría llevarían: camisa, calzas y sobre éstos la saya, o bien vestiduras de lujo como el brial o el pellizón. El brial era una túnica larga hasta los talones y de mangas estrechas, podía llevar una abertura central para cabalgar con comodidad. Los puños podían ir adornados. El pellizón era una prenda de abrigo con pieles de armiño, cordero, conejo,...Se llevaba sobre el brial y era más corto y con las mangas más anchas que aquél. También se utilizaban mantos, con o sin capucha.

Estaba muy popularizado el uso de la crespina o capiello de armar cuyo uso inicial era proteger la cabeza debajo del almófar -pieza de cota de malla destinada a proteger la cabeza y la parte alta del tronco-. También se utilizaban bonetillos pequeños y sombreros para protegerse del sol.



La vestimenta de un caballero para entrar en combate incluiría: calzón de lino y calzas sujetas a la cintura, saya de lino, encima de ésta un gambesón y sobre éste la cota de malla y la sobreveste con la heráldica de la familia, además del armamento tanto ofensivo como defensivo.

Las mujeres llevaban un vestido hasta los talones, la saya, y unas calzas similares a las de los hombres pero sólo hasta la rodilla dónde se sujetarían con cintas. Las mujeres más notables también utilizarían el brial y el pellizón. Aunque eran más comunes las prendas anchas, también se usaban vestidos más ajustados con cordones en uno o en ambos costados.

Las mujeres debían ir cubiertas, excepto las doncellas más jóvenes. La toca más corriente era el griñón, pieza de tela que cubre cabeza y cuello y rodea la cara, prendido al pecho con un broche o alfiler.

ي م ن م ن ي م ن

La prenda básica, tanto para hombres como para mujeres, parece ser la túnica simple, de mangas anchas. Al menos las mujeres parecen llevar también una prenda a modo de calzas, el sarawil. Muchos datos apuntan a que el sarawil era más largo que la pierna, formando arrugas horizontales. Tejidos disponibles: Algodón, seda, lino y lana, aunque los dos primeros sólo estaban disponibles para los ricos. Colores: La mayoría de los textiles existentes de este periodo son carmesí, aunque una variedad de otros colores han sobrevivido también, incluyendo azul, verde, marrón, negro y amarillo. Los ricos usaban hebras cubiertas de oro para embellecer sus tejidos. Las preferencias de color cambiaban a lo largo del año. El verano favorecía colores claros, o incluso ropas en color blanco, mientras que los colores más brillantes se escogían en otoño e invierno. No hay suficientes pruebas para afirmar que se obligase a judíos y cristianos a vestir colores distintivos para identificarlos, pero parece probable, dada la creciente intolerancia religiosa que los bereberes trajeron con ellos a Al-Andalus. Los judíos pueden haber sido obligados a vestir cinturones amarillos, y en el siglo XII se promulgaron leyes obligándolos a vestir de color azul-negro profundo. No parece haber una legislación similar para los cristianos, pero hay que tener en cuenta que al principio del siglo XII la mayoría de ellos ya habían partido hacia los reinos cristianos. Los hombres podían escoger dos tipos de túnicas: una túnica corta con una falda comparativamente ancha y mangas estrechas (en árabe Al-Shaya) o una vestimenta larga hasta el suelo con anchas mangas (en árabe Al-Jubba). Llevado como una ropa de estado, la jubba se conocía como khil'a y a menudo llevaba bandas de tiraz. Mientras que la jubba y la shaya sólo se abrían en la línea del cuello, otra vestidura conocida como durr'a se abría a lo largo de todo el frontal.

Las mujeres también vestían la shaya, jubba y durr'a, aunque la shaya estaba probablemente relegada a las más pobres.

Tanto hombres como mujeres parecen cubrirse bien la cabeza. Ambos usan turbantes que probablemente tendrían un largo de varios metros. Las coberturas de la cabeza de la mujer se componían de varias capas, empezando por la lifafa. Podía ser una bufanda atada a la nuca, o simplemente un gorro sujeto con alfileres al cabello, y que sirve para mantener en su lugar el resto de los velos. La siguiente capa del velo es la miqna'a, que pasaba sobre la cabeza, alrededor del cuello bajo la barbilla y de nuevo sobre la cabeza. Puede estar bordado o adornado en los bordes. La 'Isaba era un lazo estrecho con cierre, o una tira de tela adornada, que estaba como una corona en la cabeza y mantenía la miqna'a en su sitio.

